



Departamento del Quindío



**GOBERNACION DEL QUINDIO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

EXPEDICION DE CONCEPTO SANITARIO

A petición del interesado y en atención a las funciones de Inspección, vigilancia y control que nos compete, se **CERTIFICA CONCEPTO FAVORABLE** diligenciado en el Acta de Inspección Sanitaria Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, F-SSD-21-015 del 24 de Febrero de 2022, donde se verifica que el establecimiento cumple con los requisitos establecidos en el DECRETO 1843 DE 1991, para establecimientos y actividades relacionadas con plaguicidas.

RAZÓN SOCIAL: PALMERA JUNIOR S.A.S.

NIT: 900405705-0

DIRECCIÓN: Carrera 23 # 10-33 B/ La Arboleda – Apto 201 Armenia.

TELEFONO: 3162898272-3104424682

CORREO ELECTRÓNICO: eje@palmerajunior.com

REPRESENTANTE LEGAL: Johany Humberto Palmera

ASESOR TÉCNICO: Johany Humberto Palmera
Ingeniero Ambiental

ACTIVIDAD: 8129-Otras actividades de Limpieza de Edificios e Instalaciones Industriales – control de plagas.

CLASIFICACIÓN: EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS.

La vigencia de este concepto sanitario está supeditada al estricto cumplimiento de todos los requisitos sanitarios vigentes en materia de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas y el respectivo seguimiento de la Secretaría Departamental de Salud del Quindío, pierde su validez por cambio de dirección y actividad económica.

El concepto **NO** debe entenderse ni asimilarse a una licencia de funcionamiento o cualquier otro documento similar.

Es importante aclarar que la autorización sanitaria es solo para la actividad de Manejo y Control Integrado de Plagas; no se autoriza prestación de servicios de limpieza y desinfección de áreas, tanques de almacenamiento de agua para consumo humano y Certificación en Manipulación de Alimentos que oferten las empresas.

Dado en Armenia, a los (15) Días del mes de Diciembre del 2022.



IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud.

En la copia se adhieren y anulan estampillas pro-Hospital de \$ 2.800 (Decreto 0722 del 27 de diciembre de 2021) Pro-desarrollo Departamental de \$ 2.800 (Decreto 0721 del 27 de diciembre de 2021) y Pro-Cultura de 8300(Decreto 7629 del 27 de Diciembre de 2021)

Reviso: Manuel Antonio Casas Castaño - Director Técnico de PVC de Factores de Riesgo. *me*
Elaboro: P.U Diana Glirón Marulanda, Ref. Sustancias Tóxicas *Dsp*



Gobernación del Quindío

CONCEPTO TECNICO PARA EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
DECRETO 1843 DE 1991 "SOBRE EL USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS"
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

TIPO DE SUJETO: EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS
RAZON SOCIAL: PALMERA JUNIOR S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL: JOHANY HUMBERTO PALMERA CARREÑO
DIRECCION: Carrera 22 No 10-32 Barrio Granada – Armenia
TELEFONO: 3162898272-3104424682

CONDICIONES SANITARIAS REQUERIDAS PARA LA EXPEDICION DE AUTORIZACIÓN FAVORABLE, SOPORTADAS EN EL ACTA DE INSPECCION SANITARIA SUSTANCIAS QUIMICAS POTENCIALMENTE TOXICAS, F-SSD-201- 011 DEL 19 DE MAYO DE 2022, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

	CONDICION REQUERIDA	EVALUACION	ASPECTOS VERIFICADOS
1.0	DOCUMENTACION LEGAL	ASPECTOS VERIFICADOS NO SUJETOS AL CONCEPTO	Certificado de Cámara de Comercio, Certificado de Uso de Suelo , Autorización Ambiental - Vigencia 2022
2.0	CONDICIONES LOCATIVAS	2	Instalaciones y áreas mínimas independientes, pisos, paredes, techos en buen estado, buenas condiciones de higiene, limpieza y organización. Baterías sanitarias suficientes y en buen estado, elementos de higiene y aseo personal, rejillas para desagüe.
3.0	RIESGOS FISICOS	2	Iluminación natural en forma permanente y suficiente, ventilación natural, instalaciones y aparatos eléctricos protegidos y en buen estado.
4.0	HIGIENE DE OPERARIOS	2	Vestieres suficientes y en buen estado para operarios que manipulan los plaguicidas.
5.0	SANEAMIENTO BASICO (AGUA PARA CONSUMO HUMANO,RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS)	2	Reserva de agua protegida y suficiente, servicios públicos (agua alcantarillado y energía). Recipientes para recolección de los residuos sólidos y peligrosos de acuerdo al código de colores, identificados y en buen estado, plan de manejo de residuos peligrosos. Registro de devolución de residuos peligrosos (Campo Limpio), Contrato con Emdepsa, Mecanismo para la mitigación de impacto generado (Filtro de carbón activado , arena y gravilla)
6.0	LIMPIEZA Y DESINFECCION	2	Existencia de productos químicos y elementos para realizar el proceso de limpieza y desinfección con su respectivo registro sanitario- Notificación Sanitaria obligatoria. Protocolo de limpieza y desinfección.
7.0	ALMACENAMIENTO DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS	2	Sustancias químicas almacenada en estanterías y divisiones que garantizan su separación y clasificación, señalizadas, clasificadas de acuerdo a su característica toxicológica, con sistema que evita el contacto con el suelo. Los empaques y envases se encuentran correctamente etiquetados, con cierres herméticos y

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
C.A.D Calle 20 No13-22 piso 15 Conm. 7417700 EXT. 380 Fax. 7411022 Armenia Quindío
e-mail: secretariasalud@quindio.gov.co



Gobernación del Quindío

			bien ajustados, rotulados, con registro sanitario INVIMA y Registro ICA. Existe rotación de los productos por fechas de vencimiento, cuenta con fichas de seguridad de todos los productos utilizados
8.0	SALUD OCUPACIONAL	ASPECTOS VERIFICADOS NO SUJETOS AL CONCEPTO	Cuenta con profesional a cargo del proceso de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, programa de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial, plan de contingencia con panorama de riesgos y primeros auxilios Pictograma de señalización de seguridad industrial claramente identificados. Operarios dotados de elementos de protección personal para el uso de plaguicidas (Gafas, Respirador con filtro para solventes orgánicos, delantal, overol, guantes, botas). Dispone de ducha de emergencias y lavaojos. Extintores en vigencia y en cantidad suficiente. Botiquín con elementos mínimos requeridos. Kit para la atención de derrames de sustancias químicas.
9.0	ASISTENCIA TECNICA	2	Registro de mantenimiento de maquinaria y equipos. Archivos de facturas o comprobante de adquisición de los plaguicidas de uso doméstico y en salud pública utilizados Contrato con profesional con formación idónea en uso y manejo de plaguicidas de uso en salud pública. Informe trimestral de los procedimientos y prácticas adelantadas en el uso y manejo de plaguicidas. Personal de trabajo con idoneidad y certificación actualizada en manejo y uso de plaguicidas (curso de 60 horas en el SENA).
10.0	TRANSPORTE	ASPECTOS VERIFICADOS NO SUJETOS AL CONCEPTO	Medio de transporte para las sustancias químicas Señalización de seguridad Fichas de seguridad de los productos químicos Kit para derrames. Elementos de protección personal.

EVALUACION: CUMPLE: 2; CUMPLE PARCIALMENTE: 1; NO CUMPLE: 0 ; NO APLICA: NA

OBSERVACIONES: Los aspectos que se verifican en la Inspección Sanitaria, que no se incluyen en el proceso de evaluación para la expedición del concepto, son objeto de vigilancia y control de otras entidades públicas competentes con la Gestión Integral de las Sustancias y su cadena productiva.

DIANA GIRON MARULANDA

P.U SUSTANCIAS QUIMICAS POTENCIALMENTE TOXICAS

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

C.A.D Calle 20 No13-22 piso 15 Conm. 7417700 EXT. 380 Fax. 7411022 Armenia Quindío
e-mail: secretariasalud@quindio.gov.co